

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8979 ZARAGOZA

Edicto

Doña Milagros Alcón Omedes, Secretario/a Judicial de lo Mercantil número dos de Zaragoza.

Anuncia

Primero.- Que en el procedimiento concursal número Sección I declaración concurso 443/2011, referente al concursado Metaloxi, S.L., CIF B-50742550, con domicilio en polígono industrial de Malpica, calle C, Nave 8-C de Zaragoza, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 17 de abril de 2013 a las 9:45 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado en Convertidos, sin número, de Zaragoza.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Segundo.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Zaragoza, 25 de febrero de 2013.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A130011060-1